

I

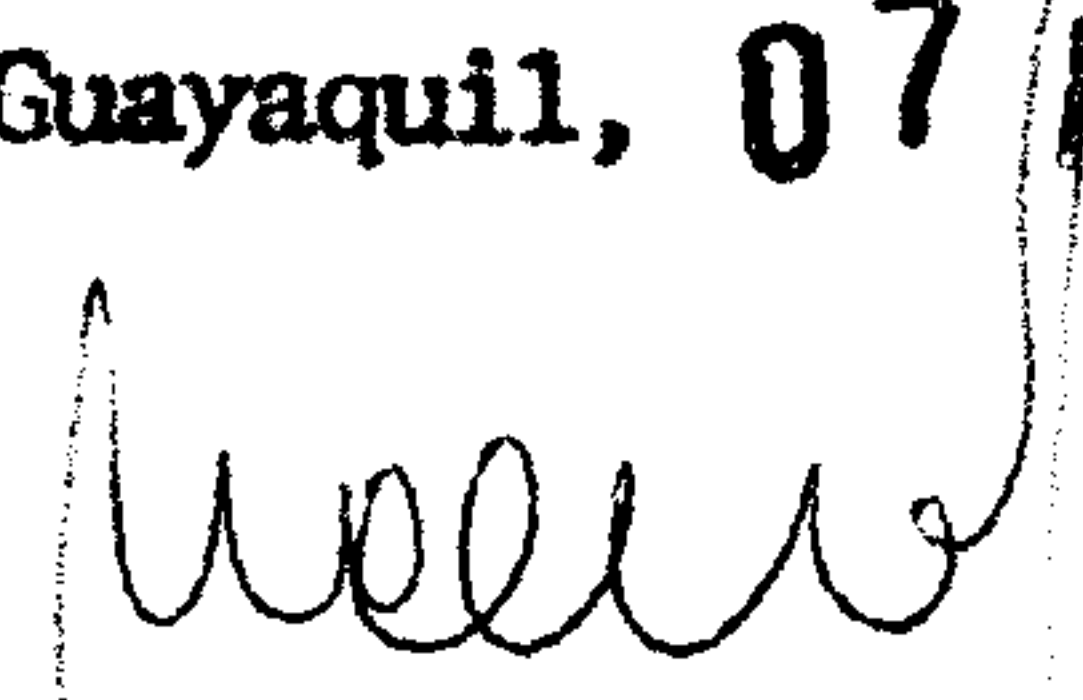
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 0015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA BARSA C. LTDA. "en liquidación".

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION: La escritura pública de reactivación de la compañía INMOBILIARIA BARSA C. LTDA. "en liquidación", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de marzo de 1989, ante el Notario Décimo Quinto de este Cantón, Dr. Miguel Vernaza Requena, ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No.89-2-3-1- ~~1989~~ del
2. OTORGANTE: Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Antonio Solá Medina, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil y en su calidad de Gerente de la mencionada compañía.
- 3.- REACTIVACION: La compañía INMOBILIARIA BARSA C. LTDA. se constituyó con domicilio en Guayaquil, mediante escrituras públicas autorizadas por el Notario Décimo Séptimo de este Cantón, los días 31 de diciembre de 1979 y 15 de abril de 1980, inscritas en el Registro Mercantil el 18 de julio de 1980e Posteriormente, mediante Resolución No. 10723 del 30 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 1987, esta Intendencia de Compañías declaró la disolución de la mencionada compañía, por encontrarse incurso en la causal disolución prevista en el Art. 346 de la Ley de Compañía, por lo que vez superada la causa que motivó esta disolución, la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de febrero de 1989, acordó reactivar la compañía INMOBILIARIA BARSA C. LTDA. "en liquidación" .

Guayaquil, 07 ~~ABR. 1989~~


Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL ENCARGADA

GAC
cdo.